

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ORDINARIA DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2026.-

1. Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del día 5 de Marzo de 2026. **Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente N° 8235/25, mediante la cual se responde a la Minuta de Comunicación N°1787/25, mediante la cual se solicitaba que se proceda a la realización de tareas de mantenimiento y reparación de los caminos rurales en función a las actividades relacionadas con las futuras cosechas. **Se toma conocimiento.-**
3. Nota de Expediente N° 6885/25, en respuesta a Minuta de Comunicación N° 1784/2025, la cual solicitaba que el Departamento Ejecutivo Municipal evalúe la posibilidad, a través de una tercerización o bajo la ejecución del Municipio, se dé comienzo en forma urgente las tareas de reparación de los caminos rurales. **Se toma conocimiento.-**
4. Nota de Expediente N° 216/26, en respuesta a Nota N° 012/2026, mediante la cual se pone en conocimiento al DEM sobre extracciones de ejemplares arbóreos en diferentes domicilios de esta localidad. Acerca del particular, se responde sobre la existencia o no de autorizaciones para tales acciones. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Nota de expediente N° 792/26, en respuesta a Nota N° 029/2026, mediante la cual se solicitaba informes acerca de una reciente plantación de árboles en la ciudad, relacionada con la empresa local World Service, al respecto el Área de Planificación Territorial remite copia de lo solicitado y se adjunta documentación. **Pasa a estudio de comisión.-**

CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

6. De una agente municipal quien solicita ante el DEM, con copia al Concejo para su intervención, se le asignen tareas laborales acordes al agrupamiento administrativo que detenta según su condición laboral; ya que por decisiones de la gestión municipal, expone que se han vulnerado sus derechos. **Se toma conocimiento.-**
7. Invitación del Director del Centro de Estudios Ambientales en Veterinaria (CEAV), de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Pablo Rimoldi, a participar de la presentación del libro "*Caracterización del Arroyo Canal Candelaria: contexto, tensiones y perspectivas*". El evento se llevará a cabo el día Viernes 27 de Marzo, a las 19.00hs., en el Museo y Archivo Histórico Municipal "Don Santos Tosticarelli". **Se decide remitir Nota felicitando a los investigadores que han desarrollado un estudio exhaustivo del Arroyo por este evento.-**

8. Nota presentada por Organismos de Derechos Humanos, en el marco del 50° Aniversario del Golpe Cívico-Militar, quienes solicitan, en función del art. 26 de la Constitución de Santa Fe, declarar sitio de la Memoria dentro del patrimonio y acervo cultural local, a la zona de fosa común del Cementerio San Salvador de Casilda, habida cuenta de que en dicho sitio yacen los restos de ciudadanos de Casilda y de víctimas del terrorismo de Estado. **Pasa a estudio de comisión, y se recabará la documentación que hace un tiempo se trató en el Concejo bajo la misma temática. Además, se agrega que a la hora de trabajar estas cuestiones se convoque a los miembros de la Comisión Municipal de Patrimonio.-**
9. Nota presentada por vecinos del Barrio San Carlos Timmerman, particularmente de la calle Remedio de Escalada al 600, quienes solicitan: copia de Ordenanza, Resolución y/o Decreto, costo de apertura, mantenimiento, nivelación cause y curso del agua, respecto a la apertura de la calle Remedios de Escalada al 600. Asimismo, se solicita copia de los planos de la totalidad de las obras que se van a impulsar en la zona comprendida entre Fray Luis Beltrán al 600, calle Ms. Mollaret al 2300 y Remedio de Escalada al 600. **Se decide enviar Nota al DEM a los fines de que se informe si en sus dependencias afines obra documentación y/o reglamentación al respecto.-**
10. Nota de un particular quien solicita la intervención del Cuerpo ante una situación que afecta su actividad productiva, como las condiciones ambientales y sanitarias del establecimiento donde se produce alimento destinado al consumo humano, ya que se desarrolla producción avícola. Puntualmente, el mismo hace referencia a un espacio de acopio de agroquímicos, en las inmediaciones a su predio productivo. **Pasa a estudio de comisión.-**
11. Nota de un particular, quien solicita gestionar un pedido de informe respecto al estado y condiciones del actual estado del Cementerio San Salvador de la Ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**
12. Nota presentada por los miembros de JCI a fin de hacer llegar a este Cuerpo un cordial saludo con motivo del reciente inicio del período de Sesiones Ordinarias deseando un año de trabajo productivo y en beneficio de toda la comunidad. Asimismo, solicita formalmente una reunión institucional a fin de presentar las principales actividades e iniciativas de dicha organización para el año 2026. **Se toma conocimiento y se decide organizar la reunión a los fines que se solicita.-**

DE LAS BANCADAS

Notas al DEM

13. De las Concejales Ma. Celina Arán y Vanina Zanetti solicitando al DEM se identifique a los/as propietarios/as del lote ubicado en la intersección de las calles Las Heras y Bv. 25 de Mayo, a los

finde de intimar a la limpieza del mismo. Además, se requiere que se proceda a la construcción de una vereda que permita el tránsito de peatones dado que el mismo se encuentra a cien metros (100 mts) de un establecimiento educativo. **Se remite la correspondiente Nota.-**

14. Nota presentada por los Concejales Enrique Blua y Pamela Franco solicitando se proceda al corte de pasto y limpieza de la zona ubicada en la intersección de Bv. Tomat y Ruta Nacional 33, como así también al arreglo y reposición de las luminarias existentes en dicho sector. Este cruce es altamente transitado, especialmente en horarios de ingreso y egreso laboral, ya que numerosos trabajadores que se trasladan en bicicleta y motocicleta hacia el frigorífico y otras fábricas de la zona, utilizando diariamente este paso. **Se remite la correspondiente Nota.-**

Proyectos

15. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, para solicitar al DEM, que a través de la Dirección de Mantenimiento de Caminos Rurales, se realicen tareas de acondicionamiento necesarias del puente alcantarilla en el sector de Primer Paso Hondo y Camino Las Carretas, conocido popularmente como la “vieja comisaría”, a fin de garantizar las condiciones adecuadas de transitabilidad y seguridad. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
16. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, a fin de manifestar el compromiso de este Cuerpo Legislativo con la plena vigencia de la Ley N°2756, para la continuidad del Fondo de Asistencia Educativa (FAE). **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
17. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Enrique Blua y Pamela Franco, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que informe en relación al pedido efectuado en fecha 22/12/25, a saber: el detalle actualizado del personal de la Municipalidad de Casilda, incluyendo al Personal de Planta Permanente, contratado y/o tercerizado; especificando en cada caso, fecha de ingreso, edad, categoría o función. Por otro lado, se requiere que se informe el detalle de todos los medios de comunicación que han recibido pauta publicitaria oficial del Municipio durante los tres (3) últimos años, especificando: nombre del medio, monto recibido y detalle mensual de los pagos realizados. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
18. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Enrique Blua y Pamela Franco mediante el cual se dispone un Régimen de Agravamiento de sanciones por alcoholemia positiva para funcionarios públicos que ejerzan funciones en la ciudad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**

19. Proyecto de Declaración presentado por las Concejales Ma. Celina Arán y Vanina Zanetti expresando el acompañamiento y respaldo institucional del Concejo a las declaraciones y acciones impulsadas por el Jefe de Fiscales, Dr. Matías Merlo, así como al Jefe de la Unidad Fiscal de Microtráfico Dr. Franco Carbone y su equipo de fiscales adjuntos, en defensa de la legalidad y la seguridad ciudadana; reconoce expresamente el compromiso de colaboración con las autoridades judiciales y con las políticas de seguridad que promuevan la paz social y el respeto por el Estado de Derecho. **Pasa a estudio de comisión.-**
20. Proyecto de Declaración presentado por las Concejales Ma. Celina Arán y Vanina Zanetti mediante el cual se declara de Interés de este Concejo, la primera Expo “Dexportiva”, de maquinarias y equipamiento para campos deportivos organizados por Yafun, llevado a cabo en la ciudad. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

21. Dictamen N° 5365/26, de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se modifica al Ordenanza N° 3557/25, debido a errores en la mensura de un inmueble que ha sido autorizado a subdividir, ubicado en Manzana 35, Sección E, de esta ciudad. **Aprobado por unanimidad.-**
22. Dictamen N° 5366/26, de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al DEM a firmar un Acta Acuerdo, a través de la cual la Municipalidad se compromete a aportar equipos y mano de obra, por su parte, y por la otra, la Escuela N° 486 “Manuel Dorrego” asume los costos de los materiales, con el objeto de construir un playón deportivo y recreativo en el patio del edificio escolar. **Aprobado por unanimidad.-**
23. Dictamen N° 5367/26, de la Comisión de Salud Pública, Medioambiente y Ecología aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se declara de especial interés e importancia para la ciudad de Casilda, la promoción de los derechos y el abordaje adecuado de las persona en Condición del Espectro Autista (CEA), también denominado Trastorno del Espectro Autista (TEA), brindando especial atención a su asistencia en situaciones de emergencias, tendientes a facilitar el primer contacto comunicacional, reducir la sobrecarga sensorial y la desregulación emocional, optimizar la toma de decisiones en contextos críticos y garantizar la continuidad de la asistencia entre los distintos servicios. Además, establece que el DEM debe desarrollar en forma articulada con instituciones competentes un protocolo de atención a personas con esta condición. **Aprobado por unanimidad. Este proyecto de ordenanza se ha iniciado con una presentación mediante Banca Ciudadana por parte de Bomberos Voluntarios de Casilda. La redacción de este Dictamen aborda ese proyecto y amplía algunas cuestiones que se han trabajado en forma conjunta entre los miembros del Concejo y de la institución de Bomberos de Casilda.-**

24. Dictamen N° 5368/26, de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se acepta la donación por parte de un particular de un inmueble de su propiedad ubicado en forma suburbana de la ciudad de Casilda, con destino a calle pública.
Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

25. Desde la Presidencia del Concejo se anuncia una invitación cursada por los miembros de la Asociación Vecinal Barrio Nueva Roma, para participar de una reunión el día Miércoles 18 de Marzo, a las 20 hs., con el objeto de tratar problemáticas actuales del sector, entre ellas: inseguridad, estado de calles y luminarias.-
26. En uso de la palabra, la Concejala Marisa Liberato informa el envío de una Nota al DEM solicitando se estudie la posibilidad de colocar cartelería con mayor visibilidad que prohíba arrojar basura en la intersección de las calles Sarmiento y Bv. Echeverría, dado que se está convirtiendo el sector en un microbasural. **Se envía la correspondiente Nota.-**
27. En uso de la palabra, el Concejala Silvio Del Grecco informa el envío de una Nota al DEM reiterando el pedido de reparación de la esclarea del Monoblock \$, del Complejo Habitacional FONAVI, dado que los vecinos del lugar le informaron que misma ya cedió y se cortó, constituyendo un alto factor de riesgo para las personas que habitan el lugar. **Se envía la correspondiente Nota.-**
28. Haciendo uso de la palabra, el Concejala Enrique Blua informa en el envío una Nota de Salutación al Club Rotario de nuestra ciudad, quien ha cumplido 68 años de vida institucional el pasado 4 de Marzo. **Se envía la Nota correspondiente.-**